Asunción, 13 de Diciembre de 2018.

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted, y por su intermedio donde corresponda, con relación a la Nota de Reparo DNCP/DNC N°25782/2018, al respecto cumplo en manifestar cuanto sigue:

Punto 1, el contrato se ha formalizado dentro de los plazos dando cumplimiento a la normativa vigente Decreto 7.434/2011 Art.34 respectivamente. En cuanto al punto 2 se confirma la fecha de la Resolución que corresponde al 03/10/2018, al respecto cabe aclarar que dicha resolución ha sido remitida en la misma fecha pero por un error involuntario del sistema informático no se cuenta con el acuse de los oferentes, por lo que procedimos a reiterar la notificación a los mismos en fecha 04/12/02018 cuyo acuse obra en los antecedentes.

Por lo expuesto solicito la publicación del código de contratación del proceso de referencia.

Hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente, esperando una respuesta en la brevedad posible.-

Malvina León
Responsable U.O.C.